

GIL-ROBLES ABOGADOS

COMUNICADO

CORRESPONSALES

BELGIUM
GIL-ROBLES & SAN BARTOLOMÉ
BRUXELLES 1050 - AVENUE LOUISE, 522 - BTE 1
TEL. 003226487007 - FAX. 003226460005
E-MAIL. guysanbartolome@hotmail.com

FINLAND
SUMENTOLA & ITALA OY
KAUPPIASKATUS 5
FIN-20100 TURKU

GERMANY
REINHOLD POPPEK
AM WEHRHAHN 2
D.40211 DÜSSELDORF

FRANCE
FRANÇOIS DESLIERRES
1 BIS AV. FOCH
75016 PARIS

GREECE
A. ARGHYROPOULUS
67 PANEPISTIMIOU AV.
ATHENS 105 64

IRELAND
BELL BRANIGAN
O'DONNELL & O'BRIEN
22 LOWER BAGGOT ST.
DUBLIN 2

LUXEMBOURG
SCHAEFFER, HENGEL
DENNEWALD & HELLENBRAND
12 AV. DE LA PORTE-NEUVE
2227 LUXEMBOURG

PORTUGAL
J. VAZ SERRA DE MOURA
EMP. AMOREIRAS TORRE 2
11^o ANDAR
1000 LISBOA

SWITZERLAND
CLAUDE ABERLE
18 FRANÇOIS PERREARD
1225 CHÊNE-BOURG
(GENÈVE)

UNITED KINGDOM
LEVINSON GRAY
9 OLD QUEEN ST.
WEMINSTER
LONDON SW1H5JA

UNITED STATES
ARMSTRONG & ARMSTRONG
40545 THOUSAND OAKS BLVD.
SUITE 110
WESTLAKE VILLAGE
LOS ANGELES
CA 91362-3633

SOUTH AFRICA
FLUXMAN RABINOWITZ
RAPHAELY WEINER
33 BAKER ST., ROSEBANK
JOHANNESBURG

Ha llegado a conocimiento de este despacho que por la Plataforma Blanca de Zaragoza se está comunicando a los afectados de AFINSA:

1. Que otorgar nuevos poderes no supone revocar los que en su día nos dieron y que es solo personarse como particulares en la ley concursal.
2. Que hemos mentido a nuestros clientes porque nos negamos a apoyar al convenio de acreedores realizado por ALA a instancias de ACU SOLUCIONES.
3. Que quien dé los poderes para adherirse a ese convenio no se compromete a nada.

Dada la inexactitud y falacia de esas afirmaciones, tenemos que comunicar a los afectados que NINGUNA DE ESAS AFIRMACIONES ES CIERTA porque:

- no hemos podido apoyar el convenio de acreedores de ALA porque nadie nos lo ha enviado; no hemos podido saber lo que propone;
- el que dé poderes para presentar ese convenio lo está apoyando;
- cuando esos poderes se presenten en el Juzgado, quedarán sin efecto los nuestros.

NO SE DEJEN ENGAÑAR OTRA VEZ POR QUIENES SOLO QUIEREN SACARLES MÁS EUROS.

Exigimos a la Plataforma de Zaragoza que rectifique esas informaciones inexactas.

Madrid, 1 de diciembre de 2008

Fdo. Jose María Gil-Robles

